



Y en el crucero japonés, no sólo le convidaron a almorzar, sino a pasar a las costas japonesas, desde donde nadie puede ir cuando regresará a su patria.

R. Blasco-Harry. POSICIONES DE LAS TROPAS

Un despacho de Jukeon, fechado el día 29, dice que los chinos esparcen el rumor de que los japoneses rechazaron a los rusos en Corea, añadiendo que este encuentro tuvo lugar en Yung-Tchen, al Este de Yugampo.

El despacho añade que varios miles de soldados rusos permanecen en Niou-Chang.

De Seul telegrafían que han sido vistos varios destacamentos rusos de caballería entre Anjun y Ping-Yang.

Otro telegrama expedido en Chefu asegura que las tropas japonesas se concentran en Seul, en tanto que las reservas del mismo ejército reuñense en Feirsan, Fusan y Chemulpo.

R. Blasco. AMENAZAS DE LOS RUSOS

Un telegrama de San Petersburgo da noticias amenazadoras acerca de los proyectos de los rusos.

Dice que la creencia general en la capital de Rusia es que el plan del general Kouroupatkine consistirá en concentrar grandes masas de tropas en Kharbin, donde tendrán que presentarse los japoneses para experimentar una formidable derrota, sangrienta y decisiva.

Al mismo tiempo, los japoneses encontrarán también viva resistencia en el Yalu, donde pronto se librarán frecuentes encuentros.

Además de esto, Kouroupatkine se propone esparcir por toda la Corea hordas de caucásicos semisalvajes, que devastarán el país y eclipsarán el recuerdo de los huanos en la guerra francoprusiana de 1870.

Otro telegrama, también de San Petersburgo, hace el siguiente cálculo sobre la cifra de las tropas rusas movilizadas en el Extremo Oriente, llegadas ya a su destino ó dispuestas a partir en seguida: 134 batallones de infantería, que componen un total de 107.000 hombres, 126 escuadrones de Caballería, con 18.450 caballos, y 34 baterías con 10.000 soldados.

R. Blasco. LOS RUSOS EN EL YALU

Un telegrama de Tien-Tsin, fecha de hoy, dice que 25.000 rusos halláanse actualmente en las márgenes del Yalu.

Agrega que dos regimientos de infantería montada con caballería ocupan los pasos de las montañas a 56 kilómetros de Wídjou.

R. Blasco. NOTICIA OFICIAL

San Petersburgo 1.º. En los centros oficiales niegan certeza a los telegramas llegados de Londres y Berlín, dando cuenta de una derrota naval en Port-Arthur.

El despacho oficial comunicado por Plueng y Stark a Alexeief y reexpedido por éste al Czar dice que sin novedad en la plaza.

Cristóbal de Castro. SIN CONFIRMACIÓN

Un despacho puesto al mediodía en San Petersburgo dice que sigue sin confirmación oficial la noticia del bombardeo.

R. Blasco. TEMPESTAD PARA DESEMBARCAR

Telegrafían de San Petersburgo diciendo que una formidable tempestad que ha comenzado a descargar esta madrugada en los alrededores de Port-Arthur imposibilita materialmente toda clase de operaciones.

Agrega el telegrama que hasta que la tempestad cese no se recibirá noticia alguna directa de Port-Arthur.

R. Blasco. EL GENERAL EN JEFE

San Petersburgo.—El general Kouroupatkine, nombrado general en jefe del ejército ruso en el Extremo Oriente, partirá el día 12 de este mes, para tomar posesión de su cargo.

Havas. ¿UN COMBATE?

Noticias inglesas recibidas aquí, dicen que los rusos han rechazado un nuevo ataque de los japoneses, echándoles a pique un crucero.

Este no se ha confirmado oficialmente, aunque no han faltado periódicos que publicaron extraordinarios el domingo dando cuenta de esta noticia al público.

Havas. MOVIMIENTO DE TROPAS

San Petersburgo.—Según telegramas de Lio-Oyang, los japoneses han ocupado la villa de Yehoyandla, fortificándola inmediatamente.

cho de San Petersburgo, según el cual el transporte de tropas por el lago Baika es sumamente difícil, a causa de los hielos y nieves en gran cantidad acumulados.

Havas. LA LÍNEA DE SEUL A WIJU.—MAQUINISTAS HERIDOS.—EN EL CANAL DE SUEZ

Tokio.—Conforme a lo estipulado en el protocolo convenido entre el Japón y Corea, el ministro japonés en Seul ha notificado al Gobierno de Corea que el Japón está decidido a construir la línea férrea de Seul a Wiju para responder a las necesidades de las operaciones militares.

A este efecto, comenzarán inmediatamente las obras para llevar a cabo dichos trabajos, siendo ya numerosos los ingenieros y operarios que partirán inmediatamente para Seul.

Nagasaki.—Siete maquinistas procedentes de los transportes hundidos en la rada de Port-Arthur, y que se encuentran heridos, han llegado ayer a Ssebo.

Dichos maquinistas, contestando a preguntas que se les han dirigido, han manifestado que los barcos en que navegaban fueron echados a pique por la acción de la electricidad, la cual se comunicaba a dichos transportes por medio de hilos desde los contratorpederos de la escuadra japonesa.

Suez.—El crucero ruso Ossahria, el transporte Saratof y cinco torpederos, entrarán hoy por la mañana en el Canal.

El crucero Dmitri Doushoy ha pedido autorización para permanecer en Suez quince días reparando averías que le imposibilitan para continuar el viaje.

Havas. CUATRO TORPEDEROS A PIQUE.—LAS SESIONES DE LA DIETA.—NUEVOS IMPUESTOS.—DOCUMENTOS OFICIALES.—COMO EMPEZO LA GUERRA.—EL SENADO.—YANQUEE.

Sanhau.—Según noticias oficiales de Port-Arthur, al descender la marea se ha podido advertir que había hundidos en el puerto cuatro torpederos japoneses.

Tokio.—Las elecciones generales han terminado hoy, sin incidentes.

El decreto imperial convocando la Dieta para celebrar sesión extraordinaria en Tokio el 18 de marzo, se publicará mañana.

La sesión durará diez días, y el más importante de los proyectos que a la liberación de los reunidos se presentará, es el relativo al aumento del uno a uno y medio por ciento sobre los impuestos de la Hacienda.

También será presentado otro proyecto pidiendo que se duplique el impuesto sobre la renta.

Londres.—La legación rusa en esta capital publica un largo documento dando a conocer la respuesta que merecieron las comunicaciones oficiales del Imperio moscovita del 18 y 20 de febrero, en las cuales Rusia reprochaba al Japón que hubiera conseguido una pequeña victoria atacando solapadamente la flota rusa mientras el Gobierno del Czar trabajaba por el mantenimiento de la paz.

El Japón, por su parte, sostiene que Rusia, desde el mes de abril, envía grandes refuerzos navales y marítimos al Extremo Oriente y así como estos preparativos demostraban que Rusia no tenía el propósito de arreglar el conflicto amistosamente.

Además parecía perseguir el objeto de que por su preponderancia militar se sometiera el Japón dócilmente.

El Mikado declaró que recobraba su libertad de acción y a consecuencia de esto fue la ruptura de hostilidades.

New York.—El Senado ha adoptado hoy, por 55 votos contra 17, la ley prescribiendo que las armas y municiones para la marina serán siempre transportadas por buques americanos.

Havas. DESEMBARCOS.—EL ESTADO MAYOR GENERAL

Seúl.—Sábese que el Japón se dispone a desembarcar un cuerpo de ejército de infantería en varios puertos próximos al Ping-Yang.

En Seúl se advierten preparativos que así lo acreditan.

Telegrafían de Tokio que el Estado Mayor general japonés ha embarcado ya, partiendo en dirección a la costa Oeste de Corea.

Es probable que desembarque en Chemulpo.

Havas. EN EL YALU ¿EMPEZO EL COMBATE?

De madrugada recibiese en París un telegrama importantísimo.

Refiriéndose a noticias telegráficas recibidas de Fuku.

En dicho telegrama se afirma que, según manifestaciones recogidas de gente del país, el esperado combate entre las tropas rusas y japonesas en las márgenes del Yalu ha estallado al fin.

internacionales que vengán desde el extranjero a España en servicios combinados por las Compañías de ferrocarriles españoles y extranjeros.

Gobernación. TRIBUNALES. PLEITOS Y CAUSAS

Concediendo honores de jefe superior de Administración a D. Manuel Cajigal. Idem de jefe de Administración a D. Modesto Ruiz.

Ante la Sala segunda del Supremo se ha visto un recurso procedente de la Audiencia de Victoria.

Los hechos de autos se desarrollaron la noche del 5 de agosto de 1901 en el cárcel de Laguardia, donde se encontraban los procesados.

En la Sección cuarta ha continuado la vista de la causa por falsificación, habiendo informado los letrados Sres. Corona, Medina y Laguardia.

LICURGO. MATRIMONIOS DE MILITARES

El proyecto de ley que el ministro de la Guerra ha leído en el Senado, dice textualmente así: «El art. 3.º del real decreto de 27 de diciembre de 1901, queda redactado en la forma siguiente:

«Art. 3.º Para que se le conceda la Real licencia, deberán, los jefes y oficiales y sus asimilados, haber cumplido 25 años de edad. Los subalternos acreditarán, además, poseer una renta que, unida a su sueldo y pensiones de cruces, complete el de capitán. Igualmente se podrá conceder licencia para casarse a los jefes y oficiales desde que tengan 23 años de edad; pero en este caso, aparte del requisito de la renta exigida para los subalternos, habrán de quedar los interesados en situación de supermilitarios sin sueldo, y no podrán volverse a activo hasta haber cumplido la edad de 35 años, salvo en caso de guerra. Se exceptúa de la obligación de justificar la renta mencionada, a los subalternos de todos los cuerpos é institutos del Ejército y sus asimilados que cuenten la edad de 30 años y 12 de efectivos servicios, y a los pertenecientes a las escalas de reserva, cuerpos de Alabarderos, Inválidos, Guardia civil y Carabineros, Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares, Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor y Ayudantes de la Sanitaria y Celadores de fortificación, cualquiera que sea su edad y tiempo de servicio. No se concederá licencia de casamiento a los alumnos de las Academias militares, ni se admitirán a examen para ingresar por oposición en Academias y Cuerpos del Ejército, a aspirantes casados ó viudos con hijos.»

UNA INTERVIU DON JAIME DE BORBÓN

(DE NUESTRO REDACTOR EN ROMA) Mientras en el elegante jardín de invierno del Hotel Bertolini esperaba yo anoche que D. Jaime de Borbón regresara de su visita a Pio X, una joven dama de porte regio se me acercó, diciéndome: —¿Usted aguarda a mi hermano, don Jaime de Borbón?

La simpática señora, que entretanto me anunciaba la próxima vuelta del hermano regresando del Vaticano, era la Princesa Alicia de Schonburg Waldenburg.

Cuando toda la Prensa extranjera fantaseaba, pocas meses ha, a cuenta de ella, dramáticas fugas y episodios sensacionales, la Prensa romana publicó noticias más fundadas, reduciendo a sus verdaderas proporciones el contraste entre Alicia de Borbón y su marido, Príncipe de Schonburg Waldenburg; así caía toda una novela creada por la imaginación de algunos periódicos ingleses y alemanes.

Si Alteza la Princesa Alicia tuvo la delicada atención de recordarme este particular, antes de hablar, con exquisita afabilidad, del propósito que me había conducido al Hotel Bertolini, la partida del hijo de D. Carlos para la lejána Manchuria, entreteniéndose después sobre varios asuntos y hablando también de la guerra entre Rusia y Japón.

—No solamente me dijo mi hermano va al Extremo Oriente, sino que también yo he pensado seguir de cerca los acontecimientos de la guerra, como dama de la Cruz Roja.

—Mi alma—añadió Alicia de Borbón,—no puede encontrar otro consuelo, después de las dolorosas peripecias de esta mi juventud, que en llevar amor y ayuda a quien combate y sufre por el honor de la patria. Partiré, pues, con mi hermano para el campo de la guerra. Dudé al principio por las dificultades que me saldrán al encuentro, ignorando completamente la lengua del país, que veré por vez primera; pero después pensé que para socorrer a los infelices, a los que sufren, no es necesario hablar su lengua.

—Pero—observé—el clima, las fatigas y todos los riesgos de una región donde se entroniza la guerra! —¡Ah! no importa. Todo se vence cuando hay un gran sentimiento que anima, una noble idealidad que guía.

Al llegar a este punto, la lujosa y ancha vidriera del jardín de invierno se abrió y adelanté hacia mí, sonriendo, D. Jaime de Borbón.

La figura del joven Príncipe destacábase elegantísima con el pintoresco uniforme de los husares de la Guardia; su semblante viril, ligeramente pálido; bigote negro; ojos negriscos y chispeantes, además arrogante de hombre nacido para el mando.

—Estoy con usted—me dijo extendiéndome la mano;—el no ser puntual no ha dependido de mí.

—Hemos publicado que apenas estallasen las hostilidades entre Rusia y Japón, usted se ha puesto a disposición del Czar, y que el Emperador Nicolás le ha telegrafado recientemente expresándole su reconocimiento y su admiración, aceptando sus servicios. Así, pues, ¿irá usted al Extremo Oriente?

—Es decir, irá otra vez. Estuve ya allí, y tomé parte en 1900 y 1901 en la guerra de China, a las órdenes del mismo generalísimo Alexeief. En aquella guerra fui afortunado; me encontré en los principales hechos de armas, incluso en el de la ocupación de la fortaleza de Pei-Tang, junto a Talkú. Tenía aquel día el mando de un destacamento de cien hombres. Procedimos cautelosamente a un reconocimiento de trincheras cuando caímos en medio de las minas puestas para proteger la mencionada fortaleza. El momento de la explosión fue terrible; sólo nos salva-

mos treinta, que continuamos avanzando. Las vidas de mis soldados allanaron el peligroso camino al grueso del ejército.

—Bien merecida la cruz de San Vladimir! Y mis ojos se fijaron en el lazo rojo que adornaba la empuñadura del sable de honor. La condecoración de Santa Ana, don Jaime, como es notorio, goza de la amistad del Emperador Nicolás, que repetidas veces le ha demostrado su afecto. El es uno de los íntimos de la corte rusa. Alumno de la Academia Militar austríaca, alistóse como subteniente de los Guardias rusos. Su nombre, su indole, el valor demostrado en el fuego, le han conquistado la simpatía del Emperador, que lo ha admitido como un amigo en la intimidad de su familia, más aun que en la de la corte. Frequentemente D. Jaime de Borbón es comensal del Emperador y de la Emperatriz.

—¿En qué regimiento se le señalará puesto?—le pregunté.

—No puedo decirlo, porque lo ignoro. Apenas llegado a San Petersburgo, dentro de cinco días, me presentará el jefe de Estado Mayor y recibirá órdenes; tengo, empero, razones para creer que se me hará partir con el general Kuropatkine, generalísimo en el ejército de Manchuria.

—¿Conoce la inmensa región donde se desenvolverán los acontecimientos?

—Conozco China, el Japón, toda la frontera de Manchuria y completamente la Corea. Opino que los hechos de armas se desplegarán a lo largo de los confines meridionales de la Manchuria, donde, en medio de vastas llanuras, se va adelantando día a día, sin encontrar una casa, sin dar con ningún ser viviente. Cuando se llega a poner pie en la Corea Central, se respira; el país está habitado y es bastante rico. Se siente que este país, aun cuando se rija bajo una propia dinastía, pertenece efectivamente todo al Japón. El coreano no puede competir con el japonés y se somete a sus afinidades; todo el comercio, toda la vida está en manos de los japoneses, que han anulado completamente toda iniciativa de los indígenas.

—El Emperador de Corea es una nulidad absoluta y su hijo es débil de mente. Se comprenden fácilmente las dificultades que tendremos que superar: el país donde vamos a llevar la guerra, desgraciadamente nos es hostil y desconocido; no creará obstáculos de todo género, en todo lo que se refiere a comunicaciones y necesidades de la vida. De frente nos acometerá un adversario audaz y astuto, y en las espaldas y los flancos nuestra seguridad se verá amenazada por las hordas de salvadores que invaden aquella región. Añada usted a todo la aspereza del clima, las fatigas para el transporte de convoyes, la arriesgada movilización de las tropas en el campamento, cosas todas de que he sido ya testigo durante dos años, y comprenderá que la empresa es ardua y digna de una gran potencia como Rusia.

—¿Y donde podrá trabarse la batalla decisiva?

—Sería menester que conociera los planes, y entonces... no le diría nada. Pero muy probablemente el teatro del encuentro será entre los confines de Manchuria y el ferrocarril de la China Oriental, pues los japoneses consideran la Corea como propia, y simularán ante el mundo que quieren defender sus posesiones.

—¿Mas por qué motivo Rusia se obstina en prohibir una expansión japonesa en el continente?

—Para el coloso de San Petersburgo es una cuestión vital. El Imperio tiene necesidad de una salida comercial en el mar libre. De otra suerte, ¿a qué fin gastar tantos millones para el Transiberiano?

—¿Y el Czar?

—El Emperador no quería la guerra, y ha hecho imposibles para evitarla, tanto que en Rusia nadie creía en ella. El Czar se siente muy afligido.

—¿Es verdad que está enfermo?

—Absolutamente falso. El Czar parece débil, porque es de color pálido, pequeño de estatura y enjuto de carnes; pero en realidad es muy proporcionado en sus formas, lo cual prueba su perfecta constitución física. Sufre de melancolía, y la voluntad de trabajar por el bien de Rusia le atormenta continuamente; pero un país no cambia en un día ó en un año sus antiguas y más sólidas tradiciones.

—Y el Papa, ¿qué le ha dicho en la audiencia de hoy?

—Ha sentido gran satisfacción en verme. Yo le había ya visitado muchas veces en Venecia, cuando iba a encontrar a mi padre. Ha querido que le contara todos los particulares de la guerra, que le preocupa en extremo. Al despedirme, pidiendo su bendición, conturbóse algo y las lágrimas le saltaron a los ojos, cuando le dije que a media noche salía para San Petersburgo... hacia mi ideal.

—Se había hablado de una intervención del Vaticano para evitar el conflicto.

—El Príncipe permaneció silencioso, é insistiendo yo, dije: —No se pade. Es muy lógico que el Papa desee y aconseje la paz. El Santo Padre sintiese afidilísimo por la guerra y preocupado por la suerte de los cristianos y misioneros. El Czar, que no quería absolutamente la guerra, y Pio X, que quisiera ver la paz reinando en todo el mundo, tienen en esto un corazón que palpita al unísono.

Hacia ya media hora que platicábamos; los parientes del joven oficial, Príncipes de la Casa Máximo, habían entrado en el salón y no quise prolongar mi conversación. Retiré mis gracias a D. Jaime por su cortés acogida y aguardando a él y a la Princesa la mejor fortuna por la empresa militar de uno y la obra piadosa de la otra, despedíme dejándoles en la dulzura de la intimidad familiar.

Juan Barceló. MUERTA A PUÑALADAS

Rosa Dorado llevaba bien la separación de su marido, pero no podía resistir la ausencia de sus hijos.

Todos los domingos veían los tres muchachos a su madre, reuniéndose con ella en la plaza del Progreso, desde donde marchaban a dar un paseo.

Uno de dichos días se cayó un botón de la americana al hijo menor y Rosa le llevó con ella a casa de Emilia Fernández, donde le cosió el botón desprendido, aviendo de esta manera donde paraba su madre, que había puesto gran empeño en que nadie supiera el sitio donde vivía.

Según los informes que hemos recogido, la conducta moral de Rosa dentro del matrimonio dejó siempre bastante que desear.

Hace seis ó siete años descubrió Angel Huerta que su mujer sostenía relaciones criminales con un sujeto que se dedicaba a la venta de perfumes por las calles.

ron vivamente, acordando que la navaja de cadera la situación en que se veían colocados por el cariño que a la misma mujer profesaban.

El resultado de la lucha fué la muerte del petrotero, y Angel Huerta huyó del lugar del crimen, que ocurrió en la costanilla de San Vicente.

Anduvo por las calles de Madrid dos días, y al cabo de ellos se presentó en una Delegación, declarando su crimen y entregándose a las autoridades.

Se vio la causa ante el Tribunal del Jurado, y los jueces de hecho, teniendo en cuenta las circunstancias en que se había cometido el homicidio, dictaron veredicto de inculpatibilidad, siendo, por tanto, absuelto Angel.

Como consecuencia de este primer proceso, y á virtud de las manifestaciones hechas por Angel, se procedió contra su mujer, instruyéndosele causa por el delito de adulterio.

La Audiencia emitió sentencia condenatoria, y Rosa Dorado cumplió cuatro años de prisión en el penal de Alcalá de Henares. Cuando regresó de cumplir su condena, volvió a reunirse con su marido, turbándose al poco tiempo las buenas relaciones del matrimonio, hasta producir el resultado tristísimo de anteaño.

Los hijos. Los hermanos Lorenzo y Eladio Huerta han prestado declaración ante el juez de guardia.

Las manifestaciones hechas por los dos hijos de Rosa son de tal crudeza y de tanta asquerosidad de detalles, que es de todo punto imposible hacer de ellas cargo.

Culpas los dos hermanos a su madre de haber dado motivo, con su conducta, al crimen cometido por Angel.

Este continuaba sin parecer esta madrugada.

La policía practicaba activas gestiones para dar con el paradero, pero sin resultado alguno positivo.

Angel Huerta huyó del lugar del crimen sin capa y sin gorra, no llevando dinero alguno en el bolsillo.

Sin parecer. Este continuaba sin parecer esta madrugada.

La policía practicaba activas gestiones para dar con el paradero, pero sin resultado alguno positivo.

Angel Huerta huyó del lugar del crimen sin capa y sin gorra, no llevando dinero alguno en el bolsillo.

Sin parecer. Este continuaba sin parecer esta madrugada.

La policía practicaba activas gestiones para dar con el paradero, pero sin resultado alguno positivo.

Angel Huerta huyó del lugar del crimen sin capa y sin gorra, no llevando dinero alguno en el bolsillo.

Sin parecer. Este continuaba sin parecer esta madrugada.

La policía practicaba activas gestiones para dar con el paradero, pero sin resultado alguno positivo.

Angel Huerta huyó del lugar del crimen sin capa y sin gorra, no llevando dinero alguno en el bolsillo.

Sin parecer. Este continuaba sin parecer esta madrugada.

La policía practicaba activas gestiones para dar con el paradero, pero sin resultado alguno positivo.

Angel Huerta huyó del lugar del crimen sin capa y sin gorra, no llevando dinero alguno en el bolsillo.

Sin parecer. Este continuaba sin parecer esta madrugada.

La policía practicaba activas gestiones para dar con el paradero, pero sin resultado alguno positivo.

«¿Qué trajes los de soirées...! ¿Qué lelas, qué encanto! ¡Qué gasas y crespones, que tules con bordados, cuando no con lentejuelas! ¡Qué matices! ¡Unos muy animados (alegre, vivaz); otros más apagados, preciosos todos, así como los adornos en galones, entredos, encajes, gasas, trencillas, botones, cuentas, abalorios, piedras.»

«Maspecto del pasado, le diré que, a pesar del furor por el moño alto, empujas el fué hacia la frente, hay que hacer ésta yegada: las mujeres jóvenes, aquellas que pertenecen a la sociedad más encumbrada ó más elegante, lejos de apresurarse a adoptar variaciones, parece que se retraen. Algunas protestan. En este número se hallan las que se han contentado con ahuecar el cabello por ambos lados, y dejar el moño dentro de la prudencia; en el justo medio.

«Las mantas se han desahogado ampliamente; pero esto, después de todo, y de tantas molestias como una pasa, sería lo de menos si favoreciera; más no es así, achilan, quitan esbeltas. Razones poderosas para que tengan bastantes enemigas.

«En cuanto al color blanco, ya sabes que puedes adoptarlo por la vista. Este invierno, lo mismo en el campo que en las poblaciones, en todas partes, las *follettes*, en su mayoría, son blancas. Francesas, americanas, inglesas, españolas, alemanas, todas, todas, jóvenes y viejas, se precosen por vestir de blanco, siempre que se trata de ir al teatro, a visitas, a *dinities* (como no) y, por supuesto, para recibir en casa.

«No están ociosos, no, en estos momentos los ministros de la moda. Gavilan, trabajan, tienen grandes proyectos. Ignoro si de aumento ó disminución de gastos, pero es lo cierto que se ocupan (en que ha de ser el *perpetuo changement*).

«Como primeros adiosos, llega a mí la noticia de que se fijan, buscando (y creo que hallando) inspiración en la época del más puro estilo Luis XV.

«De modo que el gusto exquisito de la Pompadour, que en esto de las modas y en otros muchos detalles fué una artista, seguirá orientando a los dibujantes.

«No voy a creer por eso que vayan a tornar todos aquellos usos, puesto que si bien no me extrañará que veamos mucha falda fruncida, no es de esperar que venga a la sobretalla, continuarán imperando las chuchuras esbeltas...»

«Por lo tanto, a *pein des hanches, peu de poitrine, pas trace de ventre*.

«Lo digo así, en francés, no por echarme de parisiense (¡quién lo olvido yo nunca a Madrid!) sino porque se me figura que suena mejor, que resulta más velada la idea de los exquisitos y no ociosos ministros de la moda.»

Aquí termina mi amiga.

Su carta no ha podido llegar en momento más oportuno: en el preciso instante en que tenía que escribir esta crónica y carecía de noticias frescas.

Me ha hecho un gran favor. La daré las gracias.

S. N. T. SENADO

Martes 1.º El general Azorraga pronuncia la sacramental palabra «abrese la sesión» a las tres y treinta y cinco minutos.

La concurrencia de senadores es numerosa, principalmente los de la mayoría. Ocupan el banco azul los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Seguidamente se entra en el ORDEN DEL DIA

Es votado definitivamente el proyecto de ley modificando el trazado de la carretera incluida ya en el plan general con el nombre de Pedrosa del Rey á Almansa.

A las tres y cuarenta y cinco minutos pasa el Senado á reunirse en secciones para el nombramiento de las Comisiones que han de entender en los siguientes proyectos de ley:

Carreteras de la de Manresa á Basella, á terminar en Calaf; de Villafrañés á Vistabella (Castellón); y de Puente Caldeas á Puente Sampayo.

Modificación del art. 3.º del real decreto de 27 de diciembre de 1901, que obtuvo carácter de ley por la de 15 de mayo de 1902 sobre el matrimonio de los militares.

Reanudada la sesión á las cuatro y cuarenta minutos, se da cuenta del resultado del nombramiento de las Comisiones y lecturá del orden del día para mañana, levantándose en la sesión acta segundo.

CONGRESO

Martes 1.º Con regular concurrencia en escaños y tribunas abre, la sesión á las tres y media, el marqués de Figueroa. En el banco del Gobierno están los Sres. Maura, Rodríguez San Pedro, Sánchez Guerra, Dominguez Pascual y Alfendenzalar.

El Sr. Nocedal después de pedir que se leen el número para la aprobación del acta, protesta de haber sido atropellado ayer, negándose el presidente a que se conlara, como pidió, el número de diputados que intervinieron en la votación de los proyectos de ley de servicio militar obligatorio y de concesión de créditos extraordinarios para Guerra y Marina.

El conde de Romanones: (Que los vendan vivos)

El ministro de Agricultura promete que la vida será próspera, pero sin perjudicar a la industria privada.

También solicita otro expediente relacionado con una corta de maderas, y que ha motivado la elevación a las Cortes de un suplicatorio para procesar a un diputado.

El ministro de Agricultura ofrece remitir lo primero cuando por ello no pueda perjudicarse la condición del interesado.

El otro expediente dice que no se halla en su ministerio, por haber sido pedido por el Sr. de Gracia y Justicia.

El Sr. Nougués lamenta que no se cumpla la ley de canalización del Ebro.

El ministro de Agricultura promete estudiar el asunto.

El Sr. Mestral: Voy a ocuparme de un delito que ha estado preparándose tranquilamente en esta casa, y que ocurre precisamente a la misma hora en que yo hablaba del asunto.

El duelo está prohibido; pero este caso es más punible, porque lo han ocasionado algunas palabras pronunciadas aquí por un diputado que ha sido retado por una autoridad.

Si esto se generaliza, el diputado tendrá que estar preparado para los duelos.

Yamos progresando siempre para atrás, según la frase de moda. (Risa.)

Se extiende en largas consideraciones acerca de la inmunidad parlamentaria en relación con el duelo que toda autoridad debe evitar.

Pero ya todos sabemos que el duelo a que aludo se iba a consumir, el sitio, la hora, y el Gobierno no quería saberlo. Resultando que cualquier periódico del enorme grupo que ayer presidió el duelo, tiene mejor noticia que el señor ministro de la Gobernación y hasta que el linco del Presidente del Consejo de ministros.

El presidente del Consejo: Mandó la carta que se me dirigió por el Presidente de la Cámara al fiscal de S. M., y esto prueba que yo estimo que el duelo es un delito.

Pero tenga en cuenta S. S. que cuando las costumbres están en contradicción con lo legislado, todos los ciudadanos ayudan a que el delito se perpetre, y es muy difícil evitarlo.

Termina afirmando que deben tomarse disposiciones para que estos delitos puedan ser previstos.

El Sr. Nocedal rectificó, mostrándose partidario de las últimas palabras del señor Maura, para que aquí se resolviera cualquier delito que dentro de la Cámara sea cometido.

El presidente del Consejo manifiesta que en este asunto debe procederse de acuerdo con todos los hechos de la causa.

El conde de Romanones pregunta a la Mesa, según prometió ayer, lo que piensa acerca de poner a discusión el proyecto de saneamiento de la moneda y de las actas gravas.

El Presidente del Congreso (marqués de Figueroa) contesta asegurándole que está conforme con que se discuta en seguida.

ORDEN DEL DIA

Sorteo de Secciones.

Terminado el sorteo de secciones, a las seis y veintidós, continúa la discusión del proyecto de ley de Administración local.

El marqués de Tavera consume el tercer turno en contra.

Califica de perturbador de la administración municipal el proyecto que se discute, afirmando que es el más centralizador de los siete que ya se han presentado. Contrario, porque la autoridad del Gobierno se dejará sentir, según él, con gran pesadumbre, en los Municipios.

Se ocupa de la desigualdad de representaciones que este proyecto de ley establece, afirmando que reproduce el pensamiento expuesto por el Sr. Romero Robledo en otro proyecto de ley que propuso hace cerca de treinta años.

Declara que si el partido liberal fuera poder, no aplicaría esta ley si se la encontrara hecha y no aplicada.

A las siete y cuarto se levanta la sesión.

VIDA POLÍTICA

En realidad, la vida política es, en lo que a la formalidad se refiere, una vida de vilipendio, como decía el fosforero del cuento de Albarada.

Con razón ha podido decir el Sr. Maura que esto de la dimisión del Sr. Romero Robledo era una paparrucha; pero entendámonos, una paparrucha, no de los periódicos, sino de los allegados al Sr. Romero Robledo, con los cuales hablamos anteayer, y que, excepto uno, quizás el más humilde, pero seguramente el más formal, aseguraban que el presidente de la Cámara dejaría de serlo, porque no estaba conforme con el Gobierno, y porque habiendo sido elegido presidente por la conjunción, y rota ésta, no podía continuar en la presidencia.

Bien hicimos nosotros anteayer en no afirmar nada, por nuestra cuenta, limitándonos a reproducir las noticias por cuenta y bajo la responsabilidad de quien las daba, porque no sabemos a qué atenernos en esto de actitudes fieras de los hombres públicos.

Todo ha terminado. El Sr. Romero Robledo no ha ido ayer a presidir el Congreso porque pasó mala noche; pero irá hoy, y así por lo que ha pasado nada.

Y por qué este cambio de actitud? Porque el Sr. Villaverde también ha cambiado, porque ya no es el fiero león, terror del Gobierno, sino una ministerial mas que votará con el Gobierno en la primera ocasión que se presente.

Y como de este modo la conjunción queda existente, el Sr. Romero puede continuar, sin inconveniente, en la presidencia de la Cámara.

No todos los amigos del Sr. Villaverde están satisfechos; pero éste ha dado el orden de bajar las armas y... lo dicho. No hay guerra.

Todos estos cambios de actitud se determinaron en la visita que—después de estar en Palacio—hizo el Sr. Villaverde al Sr. Romero Robledo.

Manifiéstole éste sus propósitos, aduciendo como argumento lo que ya hemos dicho, es a saber: que habiéndose roto la conjunción, no tenía él autoridad para seguir presidiendo, puesto que por la conjunción había sido elegido.

Pero el Sr. Villaverde le contestó que no había tal cosa, puesto que aunque él había realizado el acto del sábado, sólo se trataba de una cuestión determinada, de un punto concreto que en nada afectaba a la buena marcha, a la armonía y a la disciplina del partido conservador, mejor dicho, de la conjunción conservadora, y que él (el Sr. Villaverde) seguía siendo el ministerial más correcto.

Calmaronse con esto los escrúpulos del Sr. Romero Robledo, y cuando más tarde recibió la visita del Sr. Maura, no hubo ya necesidad de hablar de dimisión, puesto que la causa había desaparecido y las circunstancias habían cambiado, y sólo se habló de que el Sr. Romero iría hoy mismo al Congreso a presidir la sesión.

Después de esto se preguntaban las gentes: qué se hace con las dimisiones presentadas?

Porque si después de que todo esto termina en bien, se admiten las dimisiones a los señores Cortezo y Laiglesia, por haber

votado contra el Gobierno, no cabe duda de que ambos, especialmente éste último, deben quedar muy reconocidos al Sr. Villaverde.

Se ha comentado ayer tarde en los círculos políticos que mientras los amigos del Sr. Villaverde aseguran que la mayoría del Congreso se encuentra unida, el Gobierno prescinde de los que siguen al marqués de Pozo Rubio, no citándolos a sesión.

Otros preguntaban: ¿Si la mayoría permanece unida, por qué los villaverdistas no concurren a las reuniones de la Presidencia?

EN LA CASA DE CAMPO

UN HOMBRE MUERTO

Ayer a última hora de la tarde ocurrió en la Casa de Campo una desgracia, de la que fué víctima un caballero elegantemente vestido.

Descabían a caballo por dicho real sitio, dos distinguidos jóvenes, muy conocidos en Madrid.

Al llegar los jinetes al paseo de María de las Mercedes, uno de los caballos empezó a encabritarse, empujando veloz carrera.

El amigo del joven que en tan apurado trance se veía, picó espuelas a su caballo, a fin de auxiliar a su compañero, cortando el paso del desbocado animal. Sus esfuerzos fueron vanos.

El bruto paró en seco su desenfrenada carrera, dando un estacón grande, despidiendo al jinete, el cual recibió el suelo tan terrible golpe que murió casi instantáneamente.

Una pareja de la Guardia civil, que presta servicio por aquellos alrededores y una señorita, únicos testigos presenciales del suceso, procuraron prestar socorro al infortunado joven que yacía en el suelo con el cráneo destrozado.

Al acercarse a él, vieron con espanto que era cadáver.

La desgraciada víctima de tan funesto accidente, se llamaba D. Francisco Carasa Torre, tenía veintiocho años, era natural de Laredo (Santander), y habitaba en el calle del Arenal, núm. 25.

En las ropas del muerto se le encontraron 650 pesetas en billetes y dos pesetas en plata. Del hecho se dio conocimiento al Juzgado de guardia, el cual se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslación al Depósito judicial.

SOCIEDAD DE ESGRIMA

ASALTO INAUGURAL

El próximo jueves, 3 de marzo, a las tres y media de la tarde, se celebrará en el teatro Apolo el asalto inaugural de la Sociedad de Esgrima con el concurso del maestro Conte.

Los señores socios que no hayan recogido sus localidades, podrán hacerlo mañana miércoles, de cuatro a seis y media, en la secretaria (Círculo Democrático, Mayor, 6, principal).

EL REY Y LA ACADEMIA DE LA HISTORIA

Su Majestad el Rey ha recibido ayer en audiencia particular a una Comisión de la Real Academia de la Historia, compuesta de los señores marqués de la Vega de Armijo, Danvilla, Oliver y Fernández Duro, que le ha hecho entrega de los nueve volúmenes en folio publicados por dicha Corporación en los dos últimos años.

Los Sres. Oliver y Danvilla han hecho notar a S. M. los principales hechos que revelan la publicación de las Cortes de Aragón y Cataluña, y los ocho que forman el tomo quinto de las Cortes de León y Castilla, y que enlaza la publicación de la Academia con la del Congreso de los diputados.

El Monarca, después de estimar los datos publicados en toda su importancia, ha felicitado a la Corporación por el impulso progresivo que está imprimiendo a la ciencia histórica.

De labios de S. M. ha escuchado la Comisión que el día 6 asistió en la Academia Española a la recepción de D. Eduardo Hinojosa, y el 13 en la de la Historia, a la recepción del conde de la Viñaza, a quien contestará D. Francisco Silveira.

La Comisión ha salido altamente complacida de la acogida que ha merecido a Su Majestad el Rey.

MUJERES AMOTINADAS

En Segovia se promovió anteayer un motín por causas que el Sr. Maura estimará insignificantes.

A consecuencia de la elevada subida del pan, las mujeres pertenecientes a las clases obreras se amotinaron, recorriendo las calles de la población en actitud tumultuosa.

El motín, según los informes oficiales recibidos anoche y no facilitados hasta hoy, pudo ser dominado sin graves consecuencias.

LA CUESTIÓN DE SUBSISTENCIAS

Merece que las autoridades locales estudien con cuidado la cuestión de subsistencias, que afecta directamente al vecindario en general, y muy especialmente a las clases proletarias.

Se ha dicho y repetido, que los intermediarios son los principales causantes de los artículos de consumo no puedan expenderse al público a precios relativamente económicos.

La Comisión municipal propuso, si no recordamos mal, algunas medidas para evitar que los especuladores ejercieran monopolio, en lo que afecta a las verduras y frutas.

Los proyectos de la Comisión municipal quedaron en proyectos, y los consumidores han seguido sufriendo las consecuencias del alza de entradores de frutas y hortalizas.

Las patatas, un alimento tan indispensable para los pobres, se venden actualmente a veinte centimos por kilogramo (esto es la patata vieja), pues la nueva se cotiza a mayor precio.

El carne de cerdo subió de valor hace algunos días, vendiéndose treinta céntimos más caro el kilogramo que cuando empezó la matanza.

En los mercados todos los artículos cuestan un cojo de la cara, según frase vulgar, y los proletarios están condenados a no dejar de comer diariamente las clásicas judías, único alimento que pueden adquirir, y esto cuando hay trabajo.

Así que la miseria es espantosa, y para convencerse de ello basta y sobra con recorrer las casas de los barrios bajos, donde habitan generalmente los modestos hijos del trabajo manual.

Los únicos que hacen sus agostos son los prestamistas, pues cuando la miseria es enorme sobre los hogares de los proletarios, entonces se recurre al préstamo y se empeña cuanto existe en las casas, incluso los colchones, que sirven para el descanso.

Según datos oficiales, en el pasado año de 1903, los llamados establecimientos de contratación mercantil hicieron 1.038.203 operaciones de préstamos.

A esta exorbitante y aterradora suma hay que agregar las operaciones efectuadas en el Monte de Piedad, que hace aún más que las casas de préstamos.

Es necesario, indispensable y de toda urgencia que las autoridades locales se preocupen del problema de las subsistencias, en vista de que el conflicto se agrava por momentos, y más serio y difícil será de resolver cuando el gremio de fabricantes de pan, en defensa de sus compromisos intereses, acuerde la subida del precio del pan,

en vista de la crecida alza que experimentan en España y en el extranjero los trigo y hanna.

Se asegura que los acaparadores están dispuestos a exportarlo, en razón a las crecidas ganancias que pueden obtener, dado el tipo que alcanzan los cambios.

Aquí solamente se ocupa el Ayuntamiento de conjurar la subida del precio del pan, y preocuparse él de otros artículos, muy necesarios para la nutrición de los individuos.

Entre aquellos se cuenta el aceite de oliva, que también ha elevado su valor, vendiéndose en Madrid, el de no muy buena calidad, a una peseta 20 céntimos el litro.

Los industriales protestan contra tanto arbitrio e impuesto municipal, y también protestan contra otras medidas que afectan a la sanidad e higiene, medidas que debiera el Ayuntamiento hacer cumplir, al igual que en otras naciones, donde la salud pública se halla por encima de toda clase de intereses particulares.

Los tenientes de alcalde han desistido de impedir que las calles se conviertan en mercados públicos, y que las carnes frescas se vendan en tabernas, soporales y tiendas de comestibles, lo cual nada gana ni a la sanidad, ni la higiene, ni al aseo, ni tampoco el ornato público.

Para unos establecimientos se exigen sin número de condiciones; para otros, nada.

TEATRO REAL

Última función.

Viendo caer el telón por última vez anoche, después de una ruidosa ovación a los intérpretes de *Cavalleria*, creí que tenía fin la actual temporada. Sólo entonces me convencí de que se habían acabado *Tosca* y *Favoritas*, *Ernani* y *Trociadores*, *divas*, *fermatas* y *cadencias*, por algún tiempo...

En mi opinión—que no hay cosa en el mundo que de la sensación de lo eterno, como una temporada de ópera italiana. Es decir, al señor Carmena lo parecerá que, en efecto, da la sensación de lo eternamente bello, porque está de Dios que no hemos de coincidir jamás el simpático *faustino* del Real y en gustos artísticos.

¡Ah! ¡Una de las ideas que más me atormentan, es la de que moriré sin haberme puesto de acuerdo con el Sr. Carmena! ¡Dura algo bueno por sentir benevolencia, y una vez siquiera, hacia lo que juzga maravilloso.

Y como esto no puede ser, por desgracia, es oportuno hablar de antagonismos de arte, digamos dos palabras de la última función de esta temporada. Tiempo habrá de discutir si es lícito prescindir de Wagner, como por sistema lo ha hecho la Empresa del Real.

*Orfeo* y *Cavalleria rusticana* fueron las obras elegidas para la representación de anoche. La idea de organizar un espectáculo con el admirable *capo tenore*, de Gluck, y con el drama musical de Mascagni me parece digna de inmortalizarse en mármol y bronce. Seguramente el caballero Gluck se habrá estremecido, de placer, en su sepulcro, al verse asociado al autor de *Zanetto*.

La señora Parsi renovó, en el magnífico papel de amante de Euridice, las proezas que tantos aplausos le han valido siempre. Es un *Orfeo* imitable. La señorita García Rubio muy bien en la interesante Euridice.

En la representación de *Cavalleria* supuse que se había distinguido mucho la señora Bianchini Capelli, teniendo aciertos de trágica eminencia, y el tenor Barrera, que cantó con gran expresión la despedida.

Digo que lo supo, porque no asistí a la representación de *Cavalleria*. Yo no me aprovecho de las iniciativas felices de la Empresa para oír una ópera *certista*, después del *Orfeo*.

Ayer se celebró en el teatro de la Comedia el primero de los conciertos Sauter. Aproximado de tiempo me impiden hablar extensamente de Emil Sauter, que es un pianista asombroso, de un mecanismo insuperable.

Después de oírle, hay que confesar que no se puede pedir más en punto a técnica. Sus efectos de sonoridad son prodigiosos; su velocidad increíble y su escuela, correctísima y seria.

Ayer interpretó la perfección todas las partes del programa, especialmente el *presto* de la *appassionata*, que lo llevó a un tiempo terriblemente vivo, y *L'ivo de Juliette*, una composición suya, donde luce una fluidez de *doigté* y una igualdad de sonido, admirables.

Emil Sauter—puede afirmarse, sin reservas—es el pianista más completo que ha venido a Madrid desde hace muchos años.

MORDEnte

UN DUELO

PINI-SAN MALATTO

Paris 2.

A pesar de cuanto ayer se dijo, Pini no ha llegado aún a París, como se aseguró. Ahora se dice que llegará mañana.

Los padrinos de San Malatto han esperado inútilmente durante toda la tarde de ayer a los padrinos de Pini.

Por último, se retiraron, levantando un acta, en la que dicen que los esperarán veinticuatro horas más.

San Malatto se ha apresurado a publicar una carta dirigida a sus padrinos, en la que pregunta a éstos si no creen que Pini, con su actitud, parece querer escurrir el bulto.

A pesar del aspecto grave que la cuestión toma, todavía los amigos de uno y otro creen que sea posible evitar el anunciado duelo.

R. Blasco.

CONSEJO DE MINISTROS

Se reunió a las siete de anoche y terminó a las nueve, dándose a la Prensa la siguiente:

NOTA OFICIOSA

El ministro de Estado dio cuenta de los tratados de arbitraje convenidos con Francia e Inglaterra, acordando su ratificación.

Se examinaron varios expedientes de indultos, que se acordaron de conformidad con el dictamen del Consejo de Estado la propuesta del ministro de Gracia y Justicia.

El de Agricultura y Obras públicas dio cuenta de varios expedientes, que fueron aprobados.

Uno de ellos ordenando la subasta de varias carreteras, cuya construcción ha sido ya consultada al ministerio de Hacienda; otro aumentando la subvención anual para las obras del puerto de Almería y otro de subvención adicional a la Junta de Obras del puerto de Irria de Mundaca (Vizcaya).

A propuesta del ministro de Instrucción pública se acordó subvencionar para construcción de escuelas a los Ayuntamientos de Montalván, Monroy, Villalón, Medinaceli, Santo Domingo de la Calzada, Becerril de Campos, Villanarreal, Herrera de Pisuerga y Castellón de la Cueva.

Igualmente se acordó rehabilitar la subvención ya concedida al Ayuntamiento de Cistamo (Huesca).

Se dio cuenta de las dimisiones, fundadas en motivos de salud, presentadas por el señor Laiglesia, gobernador del Banco Hipotecario de España y por el Sr. Molleda, fiscal del Tribunal de lo Contencioso y el Consejo estimó inexcusable la aceptación de ambas.

Respecto a la dimisión, motivada por el estado de salud, del Sr. García Aliz, gobernador de Gerona, se acordó rogarle que permanezca en su puesto, mientras no le sea imposible desempeñar el cargo.

LA CRISIS FRANCESA

Rumores.

Paris 2.

Acentuándose los rumores asegurando que la crisis ministerial es inevitable y próxima.

Los asuntos de Marina son la causa de que el *blague* se deshaga y el ministerio Combes se vea obligado en breve plazo a presentar la dimisión de sus cargos.

En los círculos políticos comentase muchísimo esta noche una frase pronunciada hoy en los pasillos de la Cámara por el presidente de la Comisión de presupuestos, M. Doumer.

Parece ser que M. Doumer dijo delante de uno de los actuales ministros:—Ignoro si M. Combes irá a Laon para el 15 de abril, como ha anunciado. Ahora bien, lo que sí afirmo es que en todo caso no irá en esa fecha como presidente del Consejo, porque caerá mucho antes.

R. Blasco.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Beneficio de la Tabau.—Se celebrará definitivamente el sábado próximo, formando el programa, como dijimos, *La Corte de Napoleón* y el estreno del diálogo *La muerte*, de doña Emilia Pardo Bazán.

Para esta obra han pintado una hermosa decoración los notables escenógrafos Amorós y Blancas.

Asistirá el Rey, acompañado de toda la familia real.

Esta promete, pues, ser un grande acontecimiento.

Desde hoy se despañan billetes en contaduría.

Apolo.—Esta noche se verificará en este teatro el estreno del sainete lírico, *El día de San Eugenio*, de los Sres. Valero y maestro Caballero.

Mañana jueves, y con la 109 representación del sainete lírico *La reina mora*, se efectuará el beneficio de sus autores, Sres. Quintero y Serrano.

Orquesta infantil.—A fines de la semana actual dará a conocer en el teatro Apolo una pequeña orquesta, compuesta de niños cuya edad fluctúa entre los cinco y doce años.

El más pequeño de ellos, el niño de cinco años Ernesto Goldberg, es el director de la *troupe*, y con razón se le llama el director de orquesta más pequeño del mundo. Vienen los menuditos artistas precedidos de gran fama, y seguramente aquí obtendrán los mismos triunfos que han alcanzado en las principales poblaciones del mundo. En Madrid darán un corto número de conciertos.

UNA REUNION

Sindicato madrileño de contribuyentes

En el domicilio de la Sociedad La Luz, Abada 2, se verificó ayer tarde una numerosa reunión de los Gremios y de la propiedad de Madrid, para conocer el resultado de las gestiones realizadas por las dos Comisiones e gidas en la Junta anterior.

Presidió el Sr. Vallejo, teniendo a sus lados a los compañeros de comisión, señores de Miguel, Martín Rey, Navarro y García Ceballos.

Aprobada el acta de la sesión anterior, los Sres. Vallejo, de Miguel y García Ceballos dieron cuenta del resultado negativo obtenido en las gestiones de la Comisión cerca de las Compañías de alumbrado para conseguir la supresión del pago de alquiler de los contadores que hoy satisfacen los abonados, siendo así que se trata de aparatos necesarios para las Compañías para el suministro de luz.

Las Compañías han celebrado, hace ya días, una reunión sin que, a pesar de los repetidos requerimientos, hayan cumplido su ofrecimiento de contestar categóricamente a la petición de los comisionados.

Después de usar de la palabra varios concurrentes, siendo la característica de todos los discursos los temperamentos de energía, los Sres. Rodríguez y Martín presentaron una proposición en la que, considerando excesivo el plazo transcurrido sin que las Compañías hayan contestado, y juzgando que éstas sólo tratan de dar largas al asunto, sometan a la aprobación de la Junta las siguientes bases:

1.º Rescindir en un día dado los contratos firmados que existen en la actualidad, negándose rotundamente a la admisión de los nuevos contratos, con cláusula alguna que obligue al pago de alquiler de contadores.

2.º De no ser aceptada por las Compañías la cláusula anterior, que se proceda al cierre de los establecimientos al anochecer.

3.º Pedir a la Compañía del gas la devolución de la fianza o anticipos que obren en su poder, por ser más que suficiente garantía la responsabilidad que representan los establecimientos, y

4.º De ser aprobadas las anteriores bases, que se convoque a una Asamblea magna de todos los gremios y propietarios de esta capital para la sanción y práctica de dichos acuerdos.

Algunos otros extremos contenía la proposición, cuyo acuerdo se reservó para más adelante, según reclaman las circunstancias.

Las cuatro bases transcritas fueron aprobadas por aclamación con gran entusiasmo.

Resultado este extremo de la reunión, se pasó a dar cuenta del proyecto de Estatuto formulado para la Asociación general de contribuyentes.

El Sr. García Ceballos explicó, en nombre de la Comisión, el espíritu que informa el proyecto.

Sin menoscabar la existencia sustantiva de los actuales organismos, se trata—dijo—de crear una federación general de todos los elementos contribuyentes, gremios, propietarios y núcleos dispersos, para la defensa de los intereses comunes, de tal suerte, que la participación legítima de un gremio se convierta en un deber, para el bienestar y fomento de toda la masa social hasta obtener el establecimiento del orden, perturbado por cualquier transgresión o abuso que les afecte.

La Asociación adopta el nombre de Sindicato, no en el sentido fiscal que hoy tiene la organización de los gremios, sino en el de federación y aunación de todos los elementos contribuyentes.

Componen el Sindicato tres organismos: primero, el Directorio, formado por nueve individuos, siete de ellos comerciantes, o industriales en ejercicio, y los dos restantes designados por la Asociación de propietarios; segundo, la Junta de representantes, constituida por dos representantes de cada gremio, elegidos al efecto por éstos. Los elementos dispersos o que no formen núcleo o gremio serán organizados por el Directorio, formando un representante por cada diez individuos, por el Directorio, la asamblea general, formada por todos los comerciantes, industriales y propietarios de Madrid.

Acto seguido se procedió a la lectura de los Estatutos, que fueron aprobados, y cuyo artículo 1.º dice así:

«Con residencia en Madrid y por tiempo limitado, se constituye una Asociación general de contribuyentes con el título de Sindicato Madrileño de Contribuyentes, cuyos fines esenciales son: el de los generales a todos los asociados, sostener y defender inculmados los derechos y mejoras de los comerciantes, industriales y propietarios ante el poder del Estado, la provincia, el Municipio y de las entidades o compañías que, directa o indirectamente mantengan relaciones con los elementos asociados.»

Se concedió, por aclamación, un voto de confianza a la Comisión ejecutiva y se la autorizó para cumplir los Estatutos y los acuerdos adoptados, para remitirlos a los respectivos gremios y entidades, y una vez ratificados por éstos, convocados al efecto aisladamente por sus síndicos o presidentes, se celebrará muy pronto la asamblea general para la definitiva constitución del Sindicato.

NOTICIAS

La Asociación Española de Empleados de Banca y Escritorio Mercantil, invita a todos los individuos de la clase al envío de adhesiones, pues en plazo breve, y cumpliendo el Reglamento, se verá en la imposibilidad de atender las peticiones de inclusión en sus listas. Dicha sociedad, representada genuina de la Administración Mercantil Española, ofrece a sus asociados beneficios morales y materiales, cual los demandan la situación de la clase. Su órgano oficial «Debe y Haber» se remite a quien lo solicite. Domicilio, calle de San Miguel, 19, duplicado, bajo.

Eldia 2 de marzo próximo, de once de la mañana a una de la tarde, dará principio el pago de Cargas de Justicia correspondiente al mes de enero último para los individuos que figuran consignados sus haberes en la Depositoria-pagaduría de esta provincia, y continuará en las mismas horas, en los días 3 y 4 siguientes, en que quedará definitivamente cerrado.—Madrid 29 de febrero de 1904.—El delegado de Hacienda.—Mariano Altolaguirre.

La reunión convocada por el Sr. Mateo, de señores accionistas del Banco de España, para el jueves, 3 del corriente, a las tres de la tarde, en la calle de Preciados, núm. 9, entresuelo, se verificará en el salón de actos del Consejo del Banco de España, en dicho día y hora.

LA FE. Servicios fúnebres. Barquillo, 14.

Para anunciar en teatros pidánsese tarifas a la Empresa anunciadora *Los Tiradores*, Conde de Romanones, 7 y 9, entresuelo. Rápidas propagandas.

Los médicos

